

INFORME DE COMISARIO

Santo domingo 07 de marzo de 2020

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CÍA ROGELIO MACAS Y
ASOCIADOS SA.**

De mis consideraciones

Informe presentado por la Dra. Karen Tumbaco Mera, del período comprendido del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2019. Luego de haber realizado la respectiva revisión de los Estados Financieros es necesario presentar este mi informe que se detalla así:

La revisión se realizó de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y considerando normas y políticas, los Balances presentan cifras completamente razonables y sustentables con todos los documentos de respaldo importantes en el manejo de una buena administración, además están de acuerdo a Principio de Contabilidad Generalmente Aceptados. Es satisfactoria al haber realizado esta revisión en todos sus aspectos económicos, los mismos que se encuentran enmarcados en base a responsabilidades y cumplimientos legales dentro de la administración y políticas de la Empresa.

Pienso haber cumplido con la tarea asignada y gracias por darme la oportunidad ya que con esto soy uno más de las personas que estamos convencidos que esta sociedad tiene un solo objetivo que es el ir adelante y auguro un futuro próspero para todos ustedes.

Atentamente,


Dra. Karen Tumbaco Mera
COMISARIA
C.C. 131307121-7

